Lautaro debe estar seguro que las Memorias se presentarán ántes de que termine el periodo ordinario de las sesiones del Congreso.

Se dió por terminado el incidente.

NAVEGACION EN LAS PROVINCIAS AUSTRALES

EL SEÑOR RODRIGUEZ (don L. M.)—Antes de la órden del dia se ve en la necesidad de llamar la atencion de los señores Ministros que están presentes, sintiendo que no lo esté el señor Ministro de lo Interior, acerca de lo que está sucediendo con el servicio que están haciendo los vapores de la Compañía Sud-Americana. Con motivo de la interpelacion del señor diputado por Curepto, tuvo ocasion de llamar la atencion del señor Ministro sobre este mal servicio, y ha visto con sorpresa que hasta hoi no se ha tomado una sola medida para correjir las irregularidades que en ese servicio se nota, con grave perjuicio del comercio importante que hacen las provincias de Chiloé y Llanquihue.

Léjos de ponerse un correctivo al mal, se nota que cada dia se hace un peor servicio y que éste se interrumpe constantemente, y que cada dia se molesta mas a los pasajeros con trasbordos y dificultades de todo jénero.

Las irregularidades e inconvenientes que se notan en el servicio que hace la Compañía Sud-Americana son de fácil remedio; pues, con la subvencion de 25,000 pesos que el Gobierno paga por estos servicios, nada seria mas fácil establecer allí la navegacion a vapor de una manera permanente y sin interrupciones, como las que ahora se observan. Así, por ejemplo, el vapor *Pudeto* puede hacer perfectamente la navegacion en los canales, y subvencionar a otro que haga el servicio entre Calbuco y Ancud.

Otros de los inconvenientes que se oponen al desarrollo del comercio y de la industria en aquellas provincias, es el mal servicio telegráfico que allí se ha implantado, sin que para ello se encuentre causa alguna que lo justifique.

SUCESOS DE CURICÓ.

EL SEÑOR TOCORNAL (don E).—Como hasta ahora el señor Ministro de Justicia no ha traido a la Cámara ningun dato que permita apreciar el desarrollo y resultados que se hayan obtenido con el sumario que se levanta en Curicó para pesquisar quiénes son los autores del robo escandaloso del espediente que en aquel juzgado se tramitaba para averiguar quiénes eran los culpables del plajio que se habia hecho del señor Gutierrez Gomez, mayor contribuyente de Santiago, se vé en el caso de hacer algunas lijeras observaciones, para llegar a la conclusion de que se hace indispensable pedir al señor Ministro de Justicia que decrete una visita judicial a aquel departamento que se encuentra actualmente atravesando una situacion escepcional.

Porque es preciso que la honorable Cámara sepa que el sumario que se está levantando en Curicó para perseguir delincuentes, es una verdadera farsa, y es lo que trataré de probar.

Desde luego, los señores diputados deben observar que allí no se pone en prision a los culpables, a éstos se le dan todas las comodidades, al paso que a los acusadores, a los que están mas interesados que nadie en descubrir a los delincuentes, a esos se les encarcela, se les manda a la penitenciaría.

Pero se dice: se ha mandado procesar a los que tomaron parte en el secuestro del señor Gutierrez Gomez. Farsa y pura farsa. Y si nó, véase lo que ha pasado con la prision decretada contra el sarjento mayor don Belisario Campos, comandante del batallon cívico; se le manda preso a su propio cuartel, es decir a su propia casa. ¿Es esto sério?

Por eso pide que el señor Ministro dé cumplimiento a lo que dispone la lei a este respecto, en la parte que ordena hacer visitas judiciales dentro de cinco años a lo ménos. El juzgado de Curicó hace mas de diez años que no ha sido visitado, y ahora mas que nunca se hace indispensable que esa visita se practique.

Para manifestar que Curicó se encuentra en una situacion escepcional, le basta recordar lo que se ha publicado en la prensa sobre el delito del robo del espediente y acerca de la manera cómo se está levantando el sumario ordenado con tal objeto, y hacer mencion de datos y antecedentes que tiene sobre el particular. Todo esto es la mas esplícita confirmacion de lo que ha dicho, esto es, de que el sumario que se está levantando en Curicó es una verdadera farsa.

El culpable en este caso indudablemente es el Gobierno, puesto que, teniendo en sus manos los medios de hacer que aparezcan los culpables, se ha cruzado de brazos. ¿Acaso el Gobierno no tenia los medios de perseguir la responsabilidad que en estos sucesos corresponde a los empleados del correo? ¡Ah! si los señores Ministros se inspiraran en el espíritu recto y justiciero de Portales, otra habria sido la conducta de sus señorías. Aquel Ministro dictó un decreto obligando a todo funcionario público a acusar los artículos que contra su conducta funcionaria se publicase en la prensa, so pena de que si así no lo hiciesen serian destituidos. ¿Se ha procedido así? De ninguna manera. ¡Y ese decreto está vijente!

EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA.—Juzga que el incidente promovido por el señor Tocornal es poco interesante para distraer por mucho tiempo la atencion de la Cámara. No seguirá en la escursion que el señor diputado ha hecho sobre muchos puntos diversos y solo se concretará a decir algunas palabras sobre la visita judicial que solicita y sobre la prision del receptor, señor Loyola.

Respecto de la visita judicial es cuestion que siempre resuelven las cortes de apelaciones, a cuyo acuerdo el Gobierno está dispuesto a dar siempre cumplimiento.

Por lo que hace a la prision del señor Loyola, siente no tener a la mano los antecedentes que demostrarian al señor diputado que esa prision no tiene la menor atijencia con la sustraccion del espediente electoral. Este funcionario judicial estaba procesado desde diciembre del año pasado por abusos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

En cuanto a la terminacion del sumario, puede su señoría estar seguro de que pronto estará concluido.

EL SEÑOR BARRIGA.—Su objeto al hacer uso de la palabra es manifestar al señor Ministro de Justicia que la cuestion de que se trata no es tan poco interesante como su señoría lo cree. Para ello le basta dar a conocer a la Cámara un documento que tiene, a su juicio, una importancia mui capital, y que ruega al señor pro-secretario le dé lectura.

(El señor pro-secretario leyó un certificado que suscribe el notario señor Melo Egaña, sobre una carta que recibió del correo el señor Diaz Bezoain, procedente de Curicó, en mal estado con indicios de y haber sido violada.)

Con este solo documento se considera autorizado para pedir a los señores Ministros que cumplan sus promesas de perseguir a todos aquellos funcionarios que se apartan del sendero de la lei. De otra manera, si así no se procede, se hace preciso traer aquí un ministro de fé que certifique la exactitud de las promesas que hacen aquí los señores Ministros.

EL SEÑOR PRESIDENTE.—Ruego al señor diputado evite estas insinuaciones.

EL SEÑOR BARRIGA.—Yo, señor presidente, no hago mas que recordar las promesas de los señores Ministros, lamentando que su falta de cumplimiento impida que se castiguen los verdaderos culpables, como aconseja la dignidad.

EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA.—Comunicará a su colega el señor Ministro del Interior la revelacion que hace el señor diputado.

(Despues de algunas observaciones hechas por los señores Irarrázaval (don M) y Walker Martinez).

EL SEÑOR VIDAL.—Ha recibido carta de su hermano, que es quién firma la carta que se supone violada, don Francisco Antonio Vidal, y en ella se le dice que los asuntos particulares, a que se refieren otras cartas estraviadas, han sido arreglados en el Banco Nacional.

EL SEÑOR BARRIGA.—Es natural, porque la carta que ha sido abierta dice así: «Como ya no es posible dirijirse por correo, me valdré en adelante del telégrafo para estos asuntos, etc».—He aquí la razon por qué han sido ejecutadas las operaciones comerciales a que se refiere el señor diputado por Vichuquen.

(Se dió por terminado el incidente).

DOCUMENTOS DEL CONSEJO DE ESTADO.

EL SEÑOR BALBONTIN.—Necesita hacer algunas observaciones sobre el informe que ha presentado la comision de Lejislacion y Justicia sobre la consulta hecha en el incidente promovido con motivo de la negativa del Consejo de Estado para enviar los documentos que se habian pedido, sobre los indultos concedidos a algunos funcionarios electorales.

EL SEÑOR PRESIDENTE.—Observa que ese informe aun no está en discusion.

EL SEÑOR RODRIGUEZ (don Z.)—Observa, por su parte, que el señor Balbontin habia anunciado que provocaria un incidente sobre este informe y que es perfectamente parlamentario abrir discusion sobre él.

Quiere sobre este motivo dirijir una interpelacion al señor Ministro de Justicia, con el objeto de saber si su señoría acepta o nó la conclusion a que arriba la comision informante.

Habiendo llegado la hora se levantó la sesion a las 5 P. M., quedando con la palabra el señor Ministro de Justicia para contestar a esta interpelacion.

PROVINCIAS

CAUQUENES.

LA ESCUELA agrícola mandada crear en Linares, es posible que principie a funcionar en setiembre.

Y la de vinicultura y viticultura que se iba abrir en Cauquenes, el año pasado, y cuyo profesor anunció el Ministro Balmaceda que *venia* en camino ¿cuándo se abrirá? ¿que se volveria a su patria el profesor, o se quedaria en el camino, o era una de las mil farsas del Ministro?

Dígole pares, con el telégrafo a Chanco y Curanipe.

LA VIRUELA progresa admirable y alarmantemente.—*(La Esperanza,* 25 de julio.)

CONCEPCION.

EL REO PEDRO DIAZ.—UNA CONVERSACION CON ÉL.—Paseábase ayer en su solitario cuarto cuando le fuimos a ver. Lo custodiaba, como de costumbre, un centinela con el arma al brazo.

Penetramos en su habitacion y le saludamos. Estaba tranquilo, fumando un cigarrillo de papel.

Cuando nos vió entrar quiso descubrirse, recibiéndonos mui amablemente. Le dirijimos en seguida la palabra, entablando con él, mas o ménos, el siguiente diálogo:

—¿Nos conoces, Diaz?

—Sí, señor: es usted, si no me equivoco, el mismo caballero que otras veces ha tenido la amabilidad de venirme a visitar.

—Recordamos que, ahora tiempo, le escribiste una carta a tu hermano que anda de marinero en el *Blanco Encalada.* ¿Te ha contestado?

—No he recibido ni una letra de él; supongo que se habrá estraviado mi carta.

—¿Deseas escribirle otra vez?

—Esperaré algun tiempo mas, y, si no recibo contestacion, volveré a escribirle de nuevo. Deseo que sepa la situacion en que me encuentro....

—¿Te ha venido a ver tu familia?

—Ultimamente nó, señor.

—¿Ni aun tu madre ha venido?

—Como le dije la vez pasada, cuando ella vino quiso despedirse para siempre, me echó la bendicion y se retiró llorando. No puedo soportar la pena, me dijo, de verte tan desgraciado!...

—¿De manera que ya piensas no ver mas a tu pobre madre?

—Nó, señor: no me conformaria con eso: la otra semana, segun tengo noticias, vendrá a verme.

—Segun me has dicho ¿tienes tú mas hermanos?

—Dos hermanas, señor: una casada y otra soltera, ámbas mas o ménos de mi edad.

—¿Deseas que vengan?

—Sí, para despedirme de ellas para siempre.

—Volviendo a otra cosa, dínos, Diaz, ¿qué impresion te hizo la sentencia de muerte que te leyeron esta semana?

—Casi ninguna, señor: suponia yo de antemano cuál habia de ser la resolucion del juez de letras.

—¿Y por qué te niegas a apelar ante la Ilustrísima Corte?

—Porque preveo el mismo resultado: sé que este segundo tribunal ha de confirmar la sentencia del primero; y si he de morir tarde mejor es que sea temprano. No quiero halagarme con esperanzas: quiero pensar en lo peor, en lo mas negro de mi suerte.

—Sin embargo, Diaz, tu abogado apelará.

—Que él lo haga, pero yo no le suplico.

—Piensas bien en lo que vas a hacer.

—Bien lo he pensado ya, señor.

....

—Y de la salud ¿cómo estás?

—Mi salud buena, señor, si buena puede encontrarse la de un infeliz encarcelado que solo espera dejar este encierro para ir al patíbulo a pagar su crímen con la vida.

—¿Pero tu ánimo no se siente ahora abatido?

—Quiero tener toda la resolucion posible para apartar de mi memoria la imájen de mi mujer y mis hijitos, este recuerdo que a todas horas me persigue... ¡Ai! señor! soi mui desgraciado...! ¿Para qué sirve así la vida?...

—Ya ves tú, Diaz, a lo que conduce la embriaguez o un momento de rabia y obcecacion.

—Despues de cometido el hecho, señor, viene el remordimiento, que es el gusano que roe sin cesar la tranquilidad del corazon...

—¿Pasas tranquilo la noche?

—Como siempre, durmiendo a ratos y despertando sobresaltado, como si álguien me persiguiera.

—¿Comes bien?

—Eso sí: el patron Solar me manda todavía la comida. Estoi de él mui agradecido. Es un caballero que se acuerda de su buen trabajador y que se conduele de un desgraciado...

—¿Nadie mas te manda algo ni te viene a ver?

—Nadie.

—Te dejamos, Diaz, prometiéndote hacer despues otra visita para tener ocasion de conversar contigo.

—Muchas gracias, señor.

Al concluir de cambiar estas palabras llegaba un sirviente trayendo al reo el almuerzo y una media botella de vino.

A trueque de no molestarlo, nos retiramos.

Repetiremos otra vez estas conversaciones con el infeliz Pedro Diaz.—*(La Revista del Sur,* 26 de julio).

ELQUI.

INMIGRACION.—Gran número de pasajeros llegan de los puertos del sur, en cada uno de los vapores, al puerto de Antofagasta, sobre todo de la clase jornalera.

Esta inmigracion es motivada por la noticia de que en breve empezarán los grandes trabajos de la prolongacion de la línea férrea a Bolivia.

Sin embargo, en el número anterior dimos cuenta de las mui pocas o casi insignificantes obras emprendidas hasta la fecha, por lo que todavía no es prudente aventurarse a ir a Antofagasta, en demanda de trabajo.

FERROCARRIL A ELQUI.—Segun la opinion de uno de los señores directores de esta empresa, la línea quedará corriente en los primeros dias del próximo mes de agosto.

PUENTE DE VICUÑA.—A consecuencia de la interrupcion de la línea férrea, el señor Augusto Knudsen, injeniero que viene a dirijir la construccion del puente de Vicuña, no ha podido trasladarse a esta ciudad.

Se encuentra detenido en la Serena, junto con el personal de obreros que ha traido de Valparaiso y los materiales del caso.

La carga se trata de traer en carretas para no perder tiempo, sobre todo que los trabajadores traidos están ganando su sueldo.—*(Elquino* del 24 de julio).

COPIAPÓ.

EN BUSCA DE RIQUEZAS.—Desde temprano ha circulado hoi la noticia de que los señores Teodoro Finger y Santiago Martinez, de Caldera, han llegado a esta ciudad en posesion de un derrotero de una riqueza que existe en las serranías de Chañarcillo y como a veinte cuadras de esta ciudad.

Mucho entusiasmo se ha despertado hoi dia en la jente minera de esta ciudad con motivo de la tal noticia.

Ha habido quien nos ha asegurado que los poseedores del derrotero se han dirijido a pié al lugar de su existencia.

De todas veras deseamos que sea esto efectivo y mas aun que los señores Finger y Martinez encuentren la riqueza de que se dicen son poseedores, para que así sean recompensados los sacrificios que se han impuesto para encontrarlos—*(El Constituyente,* 23 de julio).

Correo de Valparaiso.

CARTAS SOBRANTES.

julio 27.

HOMBRES.

Alvarez J. Nicolas	2722	Keler Tomas	2738
Amengual Severo	2723	Laiseca Alejandro (4)	2739
Avaria Alberto	2724	Montero Pedro Ignacio	2740
Cassanelli Carlos	2725	Perez Bernardo	2741
Concha Roberto	2726	Ponce y Toro Nolasco	2742
Caris Nicolas J.	2727	Ponce José	2743
Fotendia Florencio	2728	Ramirez J. Enrique	2744
Guerra Manuel A	2729	Reyes Gonzalez David	2745
Gaete Luis A.	2730	Rodriguez Lucas	2746
Guzman Manuel Maria	2731	Soto José del C.	2747
Jeannin Julio	2732	Sglow Federico	2748
Jimenez V. Gonzalo	2733	Soto Gregorio	2749
Jimenez V. Francisco	2734	Tamayo Froilan	2750
Jara Pedro	2735	Torres Pedro	2751
Jerrard Sr.	2736		
Johnson Ernesto	2737		

SEÑORAS

Adelaida Valenzuela	2752	Mercedes Llano	2759
Ana Donoso	2753	Mercedes Lopez	2760
Carmen Naranjo de S.	2854	Maria Guzman	2761
Carmen Ubilla	2755	Micaela Arios	2762
Carmen Venegas	2756	Raimunda Farías	2763
Escolástica Tapia	2757	Rosa del Carmen	2764
Juana Valenzuela	2758	Selima Molinet v. de B.	2765
		Tomasa Tapia	2766

Julio 28.

HOMBRES

Adeano Vicente	2767	Leveconce Tomas S. T.	2791
Abalos Felipe	2768	Montero Mariano	2792
Bravo Pascual	2769	Morris Mac	2793
Beougeney Ricardo	2770	Mahuzier Guillermo	2794
Canto Hermójenes del	2771	Muñoz A. Antonio	2795
Carvajal José	2772	Manzo Rudecindo	2796
Cifuentes Manuel	2773	Mancilla V Eliseo	2797
Campbell Alejandro	2774	Mancilla Juan Antonio	2798
Dubiet Pedro	2775	Madariaga José P	2799
Dávila Clodomiro	2776	Ovalle J O Pedro	2800
Espinosa Mateo	2777	Piña Dionisio	2801
Eastman Edmundo	2778	Perales Diego M.	2802
Escobar José 2.°	2779	Rimmellin Ignacio	2803
Fernandez Pio	2780	Rauch Carlos	2804
Gutierrez Enrique T.	2781	Reszka Teófilo	2805
Guzman Manuel Maria	2782	Rivas V. Carlos	2806
Gonzalez Francisco F.	2783	Rodenas Daniel (2)	2807
Herrera Benjamin	2784	Silva R. Ernesto	2808
Hernandez T. Enrique	2785	Sewel Juan	2809
Hurtado Antonio	2786	Santander G. Antonio	2810
Jimenez V. Francisco (2)	2787	Tapia Alejo	2811
Julio Guillermo	2788	Tepple Juan M.	2812
Lopez Jesus	2789	Tapia José R.	2813
Lopez Lillo J. Ignacio	2790	Varela A Pedro L	2814
		Vicuña Bernardo	2815
		Vildósola Guillermo	2816
		Zúñiga Federico	2817

SEÑORAS

Amelia Jofré Concha	2818	Magdalena Chacon	2826
Antonio Núñez v. de M.	2819	Margarita Sepúlveda	2827
Benigna Martinez	2820	Maria Rojas	2828
Carlota Núñez D.	2821	Maria Diaz	2829
Clarisa Yañez	2822	Maria Muñoz v. de R.	2830
Domitila Moreno F.	2823	Tomasa Leiton	2831
Delfina Opaso	2824	Zoraida J de Mies	2832
Elvira Vasquez	2825		

MARITIMA.

ENTRADAS.

Julio 28

Vap chil Limarí, de 404 t, de Caleta Buena, en 9 dias, C. S. A. de V., surtido.

Vap brit Aconcagua, de 2463 t, de Liverpool, J. Prain, surtido.

Vap chil Cachapoal, de 1485 t, del Callao, en 9 dias, C. S. A. de V., surtido.

Pasajeros por el vapor Laurium.

Del Havre: Sr Carrouch, Voreaux, sra Hardoin, Mercedes Quezada.

EN TRANSITO:

Para Taltal: Sr Jones.

Pasajeros por el vapor Aconcagua.

De Liverpool: C H H Parry y S Taylor.

De Bordeaux: P J Queille, R Pucuo, A Gate, sra Anget, sr Castañer y sra, sra Tuldra, sra Rivas y 2 niños, A Laveille, José Calmo.

De Rio Janeiro: Ministro del Brasil L R Pereira y familia, compuesta de 10 personas, A Ludemann, R Maudint.

De Montevideo: G Mazer P Camotto. A Palma, A Hammam.

De Punta Arenas: A Webrhalm.

De Talcahuano: J B Etchegaray, sr Drummond Hay, hijo y sirviente.

EN TRÁNSITO.

De Liverpool a Coquimbo: A Steel, J A Gordace.

De Bordeaux a Arica: A Suget.

De id al Callao: S Tello.

De Liverpool a Tocopilla: T Bray.

De id a Antofagasta: W E Lucas.

De id al Callao: J Lamière y Q Beas.

De Montevideo al Callao: J A Capitan esposa y niño.

Pasajeros por el vapor Limarí.

De Paposo: Sr Lavandero y sra.

Y una persona en cubierta.

Pasajeros por el vapor Cachapoal.

De Coquimbo: C Torres, M R Egaña y Castro, M Castro, C Robles, Dr Campos, Niño J Grands, N Alvarez, L Andras, J B Saez, N Argandoña, A Hamilton.

De Huasco: Segundo Escalante, A Ovalle Vicuña, R Aldunate, Emilio Marambio.

De Carrizal: W Campusano, J Alvarez B.

De Caldera: R. Mellafé, srita M. G. Villanueva, sr V. 2.° Garin y dos hermanas, sr B. Squella, C. Cousiño.

De Chañaral: Sr W. Cordero, sr L. Ulloa.

De Taltal: Justiniano Adrover y niño, R. Escobar, Guillermo Borghelli, B. Ferreira, Elías Risso.

De Antofagasta: Sr Joaquin Iglesias, Domingo Monterregal, presbítero R. Alfaro.

De Iquique: Tomas 2.° Villegas, Luis O. Aguilera.

De Arica: F. M. Gomez, Luis A. Guerrero, David Beytía y sra.

Del Callao: Srita A. Morrie, sr José Ban y Zureda.

Y 39 sobre cubierta.

Guia de Valparaiso.

MATRONAS.

Abeitúa, Eloisa. San Francisco, número 26
Arriafada, M. Pasaje Williams, núm. 15
Aranda, Emilia, Independecia, núm. 9.
Calderon, Teresa, Elías, núm. 122.
Carvajal, de M., Amalia, Olivar, núm. 132.
C. Ramos. D. Freire de, id., núm. 114.
Hoffmann, M. L., San Agustin.
Hiomada, Clara von, Tubildad, núm.33.
Jofré. Carolina, San Ignacio núm. 87.
Bara, Magdalena, San Francisco, núm.
Meillan, Rosalía, Serrano, núm. 74.
Mura de C., Filomena, San José, núm. 2
Paisstt de J., Zoila, Jaime núm. 98.
Reyes, Delfina, Victoria, núm. 149.
Riquelme, Rosa, San Martin, núm. 61.
Rodrigues, T., Independecia, núm. 61
Rojas, Rosario, Chacabuca, núm. 239.
Rubio, Clorinda, Maipú núm. 240.
Saavedra, F. Gregoria, Circo, núm. 50.
Salazar, Cármen, Pasaje Williams, núm.
Soto, Carolina, Victoria, núm. 489.
Ursua Resa, Elias, núm. 50.
Veas, Eduvijes, Bellavista, núm. 25.
Vergara, Julia H., Yungai, núm, 354.
Oficina del Rejistro Civil, 2.ª Circunscripcion cuartel del Batallon Naval, calle San José núm 71

MÉDICOS.

Banasso Antonio, Arsenal, 51.
Bobillier Circo, 46.
Bobillier J., Subida á la Matriz, 5
Cannon R., San Juan de Dios, 59
Casteigneau P., id., 68.
Carvallo Daniel, id., 49.
Carmona Manuel A., Olivar, 135.
Calderón V. Antenor, Carrera, 46.
Cerda R. Manuel A., Victoria, 317.
Cuevas M. Eulojio, id., 30.
Echeverría P., id., 81.
Fonk N., San Juan de Dios, 213.
Ferrari Luis. id., 9.
Middeton, Guillermo
Murillo, Guillerm

AVISOS.

¡Compañía
DE CONSUMIDORES DE GAS.

DIVIDENDO

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas de esta Compañía en la oficina núm. 91 calle Arturo Prat, el dividendo de 10 pesos por accion, acordado en la Junta Jeneral de accionistas que tuvo lugar ayer. Por órden del Directorio.

EL JERENTE.

Valparaiso, junio 28 de 1885. 158-167

Remate.

Los herederos de don Leandro Marcovich y de doña Dolores Lillo, han convenido en que el mártes 4 de agosto próximo a las 2 P. M., se rematen ante el compromisario don Vicente 2.° Lopez, Prat, 28, un terreno y edificios ubicados en el cerro del Arrayan, calle de Bares, núms. 7, 9 y 11, por el mínimun de 600 pesos, libres para los herederos.

NOTA.—La propiedad produce mas de 120 pesos al año y fué comprada hace como treinta años en 800 pesos.

Los antecedentes pueden verse en el estudio del compromisario.

JOAQUIN 2.° IGLESIAS,
158-163 notario conservador.

Las personas

que deseen tomar acciones de la nueva emision del «Banco de Santiago,» pueden pasar a dar sus órdenes a

F. ANTHES.
157-162 Calle Arturo Prat, núm. 60.

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA
Sobre Depósitos.

A la vista........................ 3 % anual
A plazo de tres a seis meses..... 4 " "
A plazo fijo de seis meses....... 5 " "
A plazo indefinido.................. 5 " "

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses hasta el 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA, jerente.
42-6-m.

Juan Ciuffardi

352—CHACABUCO—352

GRAN DEPÓSITO DE MANTEQUILLA.

La mejor clase que se elabora en Chile. En panes de libra y en vejigas.

GRAN SURTIDO DE ABARROTES.
154-163

Eduardo Cristi,

Abogado establecido en 1878

Admite poderes en juicio cuya defensa acepte y adelanta fondos para gastos.
Estudio: Cochrane 68.
113-193

Ferrocarril de Carrizal
Y CERRO BLANCO.

Se cita a los accionistas de esta Compañía à Junta Jeneral ordinaria y estraordinaria para el juéves 6 de agosto próximo, a las 12.15 P. M., en su oficina calle de Serrano, núm. 41. Concluida la junta ordinaria, empezará la estraordinaria, para tratar de la estension de la línea a Jarilla.

Los libros de traspasos quedarán cerrados desde el 29 del corriente hasta el dia despues del de la reunion inclusive.

Valparaiso, julio 26 de 1885.
156-165 LOS SECRETARIOS.

Ferrocarril de Tongoi.

Se cita a los accionistas de esta compañía a junta jeneral ordinaria para el viérnes 7 del próximo agosto, a las 3.15 P. M., en su oficina calle de Serrano número 41.

Los libros de traspaso se cerrarán desde el 3 hasta el dia despues de la reunion inclusive.

Valparaiso, julio 23 de 1885.
LOS SECRETARIOS.
153-167

Ferrocarril Urbano
DE VALPARAISO.

Se cita a los señores accionistas a reunion jeneral para el juéves 30 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de los señores Lyon Hermanos, calle de Blanco número 120.

GMO. G. LAWRENCE,
153-160 secretario.

Compagnie
MARITIME DU PACIFIQUE.

El vapor

LAURIUM,

su capitan Jouan, saldrá el juéves 30 del presente, en la noche, para el

Callao

con escala en

Coquimbo, Taltal y Arica.

Por fletes ocurran a don Mariano Lorca, calle de Prat, 109, o a

JOSÉ CERVERÓ Y CA.,
157-159 ajentes.

COMPAÑIA
de Diques Flotantes de Valparaiso.

DIVIDENDO.

Se avisa a los señores accionistas de esta Compañía que pueden pasar a la oficina, Avenida Errázuriz, núm. 92, a cobrar el dividendo de 3% acordado en la Junta Jeneral que tuvo lugar ayer. De órden del Directorio,

EL JERENTE.

Valparaiso, julio 28 de 1885. 157-159

Compañía
DE MADERAS Y CARBON.

5.° DIVIDENDO.

Desde el dia viérnes 24 de julio corriente, se pagará el dividendo de 12% acordado en la Junta Jeneral de Accionistas el dia 23 del corriente.

Valparaiso, 23 de julio de 1885.

JORJE A. HALLE
154-158 jerente.

Compagnie
MARITIME DU PACIFIQUE.

El vapor

"PACIFIQUE"

capitan Le Breton, saldrá en los últimos dias del presente mes para

Havre y Liverpool,

con escala en

Talcahuano y Coronel.

RECIBE CARGA.

JOSÉ CERVERÓ y CA.
151-160 ajentes.

Compañía
DE CONSUMIDORES DE GAS.

Se cita a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta Jeneral ordinaria para el dia mártes 28 del corriente a los 2. P., en su oficina núm. 91 calle Arturo Prat.

Por órden del Directorio.

Valparaiso, julio 18 de 1885.
149-158 EL JERENTE.

Compañía
MINERA DE AZOGUE DE PUNITAQUI.

En cumplimiento de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Junta Jeneral ordinaria que tendrá lugar el viérnes 31 del presente a las 8 P. M, en el salon de reuniones de la Bolsa Comercial.

151-160 EL DIRECTOR JERENTE.

Compañía
SUD AMERICANA DE VAPORES.

Conforme a lo dispuesto por el art. 26 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la reunion Jeneral ordinaria que tendrá lugar el viérnes 31 del corriente, a la 1 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Blanco, núm. 136.

Por órden del directorio.

HORACIO LYON.
jerente.

Valparaiso, julio 19 de 1885. 150-160

PROPIEDADES EN VENTA.—Dos casas en la calle de Santa Victorina: una en 11,500, la otra en 12,000 pesos.

Una gran viña francesa en Limache, por 26,000 pesos.

Una casa en el Cerro Alegre, en 4,200 pesos.

Una id. calle de Tubildad, en 7,500 pesos.

Una casa en la calle de la Victoria, en 40,000 pesos.

Una casa nueva en la plazuela de la Matriz, 12,000 pesos.

Un terreno en la quebrada de Márquez, como 6,000 metros cuadrados, con algunos edificios, en 16,000 pesos.

Dos edificios en la calle de Yungai, tres pisos, en 40,000 pesos.

Un sitio en la calle de Chacabuco, 580 mts., en 9,000 pesos.

Tres casas, cerro de la Concepcion, calle central, en 22,500 pesos.

Tres casas en la calle del Teatro, en 145,000 pesos.

Un sitio en la calle del Doce de Febrero, en 17,000 pesos.

Nota.—Tiene 41 metros de frente y 26 de fondo y se vende en uno o mas lotes.

Una quinta en San Felipe con dos casas, en 6,000 pesos.

La antigua fábrica de pólvora con tres cuadras de terreno y seis edificios, en solo 7,500 pesos.

Una casa en la calle de Templeman, en 18,000 pesos.

Una casa en la calle de la Independencia en 24,000 pesos.

Un edificio con tres casas idem, idem, en 28,000 pesos.

Una viñita francesa en Limache, con 4,000 plantas en 4,000 pesos.

Quintas en Limache y Viña del Mar.

Para tratar veánse:

En Valparaiso con—J. B. MANNHEIM.—En Santiago con—ENRIQUE MEYER SCHOLE.
36-1 an

LA VALPARAISO.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARÍTIMOS.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882.

Capital suscrito 2.000,000 de pesos

Junta de administracion para 1885.

Presidente.......... don Cárlos G. Huidobro | Director.......... don Cárlos E. Browne
Vice-presidente..... » Emilio Escobar. | Suplente.......... » Juan N. 2.° Jara
Director........... » Agustin Solari | Id. .... » Roberto Pretot
Id .... » J. F. Cuevas y Ovalle | Secretario.......... J. F. Cuevas y Ovalle

Jerente don J. F. Cuevas y Ovalle.

Ajente en Santiago, don Roberto Eyzaguirre, Huérfanos, 20 B—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Galindo y C.ª—Serena y Coquimbo, don Eduardo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Asegura edificios, muebles, mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente. 130

BANCO de SANTIAGO

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital........................ $ 2.589,000
Con facultad de elevarlo a............... » 25.000.000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Concha

VICE-PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Mata

CONSEJEROS:
Señor don José Ciriaco Valenzuela
» » Manuel José Dominguez
» » Ramon Subercaseaux
» » Enrique Meyer Scholle
» » Cárlos Irarrázaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D.

Santiago, 26 de noviembre de 1884.
136-1 an R. E. SANTELICES, jerente.

Se arrienda

un sitio al costado de la barraca de maderas y buques, que da frente a la playa y a la calle de Yungai. Referencia, Independencia, 101.
157-161

Emilio Lhoste,

CALLE COCHRANE 70.

A venta:

Champaña en botellas y medias botellas.

MARCAS:

Vander Vecken, Lac d'or, Huascar, Sillery-Cometa, Monogram — Calidad superior.

Vinos de Borgoña varias clases y precios.

ALBERTO AMENÁBAR C.,

Ajente y Consignatario.

SERENA.

Referencias: Cárlos Lyon, Valparaiso.
152-181

Casa en arriendo
EN VIÑA DEL MAR.

Se arrienda una bonita casa en Viña del Mar, enteramente nueva y para familia decente.

Pormenores dará,

F. ANTHES,
156-159 Calle Arturo Prat, núm. 60

Habilitacion de edad

Ante el juzgado de letras en lo civil de esta ciudad, se ha presentado don Julio Varela V., solicitando habilitacion de edad, y el señor juez, proveyó lo que sigue:

«*Valparaiso, julio 15 de 1885.*—En lo principal cítase a los parientes del solicitante en el órden establecido por el artículo 42 del Código Civil, a su curador jeneral y al señor defensor de menores para el 20 de agosto próximo, a la 1½ P. M., a fin de que deliberen sobre la habilitacion de edad que se solicita. Hágase la publicacion y fijacion del cartel dispuesto por la lei. Al otrosí, despáchese la carta que se pide.—IRARRÁZAVAL.—*Ibañez,* secretario.

Conforme. Valparaiso julio diez y seis de mil ochocientos ochenta y cinco.

CONSTANCIO IBAÑEZ,
149-178 secretario.

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE
DE
WEIR SCOTT Y CA.
ES EL MEJOR

y el que tiene
mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de dar es siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO.

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

1-1 an **ESTRELLA COLORADA.**

BANCO NACIONAL DE CHILE.

Valparaiso, julio 13 de 1885

En conformidad con los Estatutos, se cita a los Accionistas a una Junta jeneral ordinaria que tendrá lugar el lúnes 3 de agosto próximo, a las dos de la tarde, en el salon del Banco.

GUILLERMO P. WICKS,
Director Jerente.

SHRIGLEY Y WESTCOTT.

Librería Inglesa e importadores de mercaderías inglesas y americanas de fina calidad.

Novelas y libros en inglés, útiles para escritorio, perfumería, maletas, artículos de plaqué y de fantasía para regalos.

Especialidad de papeles, sobres y libros en blanco.

Se reciben abonos a todos los periódicos ingleses y americanos.

157-1

BANCO DE VALPARAISO.

Existiendo varios dividendos atrasados de este Banco, a nombre de las personas que a continuacion se designan, se ruega a los interesados o a sus representantes legales, que se sirvan pasar al Banco a recibir su valor, previa justificacion de los derechos que tengan a ellos.

Abalos, José Vicente
Alamos, Alejandro
Albornoz, Manuel T.
Albornoz, Maria M.
Argandoña, Andres
Baraona, Cárlos
Benavente L., Rafael
Benitez, Tristan
Blanco de Fernandez, Dolores
Campbell, Donald
Célis, Jenoveva
Cerda, J. Francisco de la
Cerda, J. Manuel
Christen, Julio
Claro, Lorenzo
Concha, Antonia
Concha, Dionisio
Cooper, J. Francisco
Cordero, Juan
Correa, J. Gregorio
Correa, Vicente
Costa, Emeterio
Costa Hermanos
Covarrubias de Larrain, Luz
Cowan, Cárlos
Cruz, Benito J. de la
D'Acoste, Joaquin
Diaz, Juan C.
Diaz, Manuel J.
Donoso, Abelardo
Duprat, Juan
Echeverría Larrain, Luis
Fernandez Cereceda, Manuel
Figueroa, Domingo 2.°
Fuenzalida, Antonio
Gallo, Anjel C.
Ginocchio, Luis G.
Garcia Huidobro, Francisco
Garrido, Juan Miguel
Gonzalez, José Bruno
Gonzalez M., Pedro
Gumucio, Juan Manuel de
Herrera, Rosendo
Infante, Manuel
Jarpa, Adelaida
Jimenez, Enrique
Jordan, Gabriel A.
Larrain, Alejadnro
Latorre de Mercado, Loreto
Lecaros y Ca
Maclure y Ca.
Maldini, Antonio
Martin, Federico
Merino, Demetrio
Muñoz, Rafael
Navarrete, Ramon
Olavarrieta, Manuel J.
Olea, Pedro Pablo
Ossa de Ossa, Maria Dolores
Ovalle Bezanilla, Francisco
Ovalle, Isidro
Ovalle, Ricardo
Pardo, José
Peacock, Tomas
Pecherin, Pedro
Pedregal y Ca.
Pizarro, José Manuel
Plaza, Aicibíades de la
Pomar, Juan Antonio R.
Pradel de Rojas, Adelaida
Ramos de Kundsen, Juana D
Reynals, Ricardo
Ridell de Al'ardice, Alicia
Riquelme, José
Rodriguez de Vidal, Nieves
Rodriguez, J. Tomas
Santelices Cerda, Amelia
Soffia Hermanos
Solari y Brignardello
Solis de Ovando, Fernando
Templeman y Ca.
Tirado, Bartolo
Tocornal, Javier
Tocornal, Maria Teresa
Tocornal, Mercedes Joaquina
Valdes A., Francisco de B.
Valdivieso, Mercedes
Vergara de Dueñas, Josefa
Vergara, José Eujenio
Villate, Dionisio O. de
Walton, J. Francisco
Whitaker, Diego
Williamson, Santiago
Yaneti, Nicanor

Valparaiso, julio 28 de 1885.

GUILLERMO KRÜGER,
Director Jerente.

157-166

EMILIO H. C. DETMER.

Valparaiso, Prat, 72.

Corredor en letras de cambio, sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Acciones, Bonos, Mercaderías.

Se facilita dinero sobre hipotecas, descuenta documentos, avances sobre consignaciones y documentos.

Banqueros:—A. EDWARDS Y C.
Referencias de primer órden!
89-Mayo 9.

AVISOS ECONÓMICOS.

Un mozo de mano y cocinera con buenos informes se necesitan. Calle Esmeralda, número 69. 157-160

Victoria, 58.—El Siglo, fábrica de camisas, mayor y menor. 157-1 an

Victoria 58, lo mejor y mas barato en jéneros blancos y bretañas. 157- an

El Siglo, Victoria 58, cuellos y puños. Se refaccionan camisas. 157-1 an

Bonito negocio.—En Santiago se vende mui barato un establecimiento de jabonería y que todavía no está concluido. Tiene buenos fondos, hornillas y algunos otros útiles. En la oficina del señor Yaneti se dará razon.
153-158

La «Primera Comunion» o Pequeño Manual para el uso de los niños que deben participar por vez primera de los Divinos Misterios, por el padre F. X. Schouppe S. J. y traducido por C. C. H. Se vende en la Providencia, calle del Colejio, al precio de 20 centavos. 139-168

Antonio Joaquin Ramos, ajente y comisionista. Prat, 15.
131 h a

Antonio J. Escobar, Corredor, Blanco, 116. 108

Enfermedades de señoras.—Consultas especiales en el gabinete del doctor Arnao, de doce a tres. Independencia, 75, esquina del Puente Chico. 97-3-m